



CAPILLA

Virgen de los Dolores

Ella es cuya vida dio luz y Antorcha

Año 1763 MÁLAGA

BOLETÍN INFORMATIVO



**Antigua Cofradía del Stmo. Cristo del Perdón y
Ntra. Sra. de los Dolores**

Parroquia de Sto. Domingo. Málaga.

Año XV, nº 57.

Septiembre, 1996.

EDITORIAL.

Ya ha hecho algo más de cuatro años desde que el Cabildo de Hermanos, reunido para conmemorar el décimo aniversario de la reorganización de la Cofradía aprobaba, unánimemente, el deseo y la voluntad firme de solicitar al Obispo de la Diócesis la Coronación de la Virgen de los Dolores al cumplirse el 250 aniversario de la fundación del Rosario nocturno de la que fue titular y de su instalación en la antigua Capilla del Cristo del Perdón ubicada, en aquellos años, en la calle Marqués.

Fue el primer paso, la primera piedra de esta realidad que el próximo 11 de Septiembre empezará a pregonar, a hacer memoria colectiva, de que desde hace ya 250 años la Virgen de los Dolores está asomada a una Capilla callejera que mira al Puente de la ciudad. Doscientos cincuenta años que es compendio de una buena parte de la historia de la ciudad en la cual la presencia de María, por medio de la imagen de la Virgen de los Dolores, ha sido parte integrante y definidora de la expresión popular de la fe de un pueblo.

El trayecto que hemos seguido a lo largo de estos cuatro años ha tenido, como todo camino que se precie, sus penalidades y sus repechos pero también ha contado siempre con la ilusión y el esfuerzo de los que iniciamos su andadura animados, ciertamente, por el amor que sentimos hacia la Madre de Dios. Así, tras no pocas reuniones de la Comisión encargada de preparar el aniversario, se ha ido dando forma al mismo y, de la misma manera, se consiguió redactar el informe histórico sobre la devoción a la Virgen de los Dolores que se entregó al Sr. Obispo, elevando con ello nuestra solicitud de Coronación al Pastor de la Diócesis malacitana.

Pero esta conmemoración jubilosa que vamos a iniciar el próximo día 11 de Septiembre tiene que alcanzar metas más elevadas que el estricto cumplimiento de un ilusionado programa de actividades. La celebración debería alcanzarnos sobre todo un cambio entre nuestros hermanos de manera que, al sentirnos continuadores de esa forma de piedad popular que es el culto a la Virgen de los Dolores, nos lleve a perfeccionar nuestra propia fe y nuestro propio compromiso ante los demás; de esa forma no sólo haremos memoria de aquel hecho que llevo a nuestra Titular a ser la devoción callejera con más solera de nuestra ciudad, sino que estaremos haciendo presente el mensaje imperecedero de que Dios nos ha concedido su Perdón y nos salva.



ACTOS DEL 250 ANIVERSARIO DE LA VIRGEN DE LOS DOLORES

El miércoles 11 de Septiembre será presentado el cartel conmemorativo, obra de Eugenio Chicano.

Del 12 al 14 de Septiembre Triduo en honor de la Virgen de los Dolores.

El Miércoles día 11 de Septiembre de 1996 a las 8,30 de la tarde en la Capilla de nuestro Sagrado Titular, el Stmo. Cristo del Perdón, se va a celebrar el acto inaugural del 250 aniversario de la fundación del Rosario de la Virgen de los Dolores y su posterior vinculación a la Capilla del Cristo del Perdón.

El acto, que contará con la participación del Grupo de Metales "Ricardo Fernández de Latorre" que interpretará distintas composiciones musicales, estará dividido en dos partes bien diferenciadas. La primera correrá a cargo del Teniente Hermano Mayor de la Cofradía, Juan Manuel Nebro María quien hará la presentación general de los actos y la razón de los mismos y la segunda, en la que se presentará el cartel conmemorativo, que ha sido donado a esta Cofradía por el pintor malagueño Eugenio Chicano, estará a cargo de Rafael Chenoll Alfaro, Hermano Mayor de la Archicofradía del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores y hermano de nuestra Corporación.

Con el citado acto inauguraremos de forma oficial la citada conmemoración que se continuará con diversas actividades abarcando distintas facetas que cubrirán desde el culto y la formación religiosa hasta la divulgación histórica y artística.

De esta forma nuestra primera convocatoria será de acción de gracias así, durante los días 12, 13 y 14, a las 8 de la tarde, celebraremos el Triduo a Ntra. Sra. de los Dolores.

El Sábado día 14 tendremos el Besamano de la Virgen y la imposición de medallas a los hermanos que los soliciten. Posteriormente, como ya es costumbre, nos reuniremos para tomar una copa en la Casa Hermandad.

NUEVOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

El pasado Cabildo de Fin de Ejercicio, celebrado el 21 de Junio, incluía entre sus puntos, una vez presentado los preceptivos Informes de Secretaría y Tesorería, la elección de nuevo Teniente Hermano Mayor. Tras la dimisión del anterior Teniente Hermano Mayor, F. José Caracuel, la Junta de Gobierno, siguiendo lo establecido por nuestros Estatutos, propuso para sustituirle a Juan M. Nebro María. Dicha propuesta fue mayoritariamente aprobada por el Cabildo de Hermanos por lo que a partir de ese momento, y tras la preceptiva aprobación del Obispado, Juan M. Nebro es el nuevo Teniente Hermano Mayor.

De manera similar, la Junta de Gobierno celebrada el pasado 10 de Julio acordó ampliar el numero de sus componentes incorporando a Jorge Samos Sánchez como Vicesecretario, Alonso Jiménez Méndez como Vicetesorero y Carmen López Carmona y M^a Victoria Torres Sánchez como Albaceas. De estos nombramientos se ha dado notificación al Obispado para su oportuna ratificación y, por medio de esta nota, se hace público a todos los hermanos de la Cofradía.

IMPOSICION DE MEDALLAS

Como es habitual en nuestra Cofradía, las grandes festividades de la misma suelen ser el momento más apropiado para imponer la medalla a aquellos hermanos que la tengan solicitada. Por este motivo te comunicamos que si es tu deseo imponerte la Medalla de la Hermandad el próximo **14 de Septiembre**, día que celebramos el Besamano de la Virgen, te pongas en contacto, con suficiente antelación, con la Secretaría de la Cofradía a fin de poder grabar tu medalla que, como sabes lleva inscrito el nombre del hermano y su fecha de inscripción.

LOTERIA DE NAVIDAD.

Para antes que concluya el mes de Octubre queremos tener preparada la Lotería de Navidad que, como sabes supone uno de los ingresos habituales e importantes de nuestra economía. El gran problema de la Lotería de Navidad es su distribución pues, es evidente que cuanto más aparece en lugares y barrios distintos más posibilidades tenemos de vender los números. La cuestión es, verdaderamente fácil si nos decidimos a colaborar todos pues la venta de cincuenta o cien papeletas no supone un trabajo excesivo para nadie y, sin embargo, ayuda a abrir el mercado de la misma. La Cofradía una vez más pide tu colaboración, no te olvides de ello y así entre todos podremos ir alcanzando cada vez mayores objetivos.

VISITA AL OBISPO DE LA DIOCESIS.

LE FUE ENTREGADA LA SOLICITUD DE CORONACION DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES.

El pasado día 2 de Julio, un nutrido grupo de la Junta de Gobierno de la Cofradía y de la Comisión del 250 aniversario fuimos recibidos por el Sr. Obispo de nuestra Diócesis, D. Antonio Dorado Soto.

El objeto fundamental de la visita era informarle sobre la citada celebración así como presentarle la Memoria sobre la historia devocional de la Virgen de los Dolores así como un estudio artístico de la misma a fin de que conociese los datos positivos sobre los que basamos la solicitud de Coronación de nuestra Sagrada Titular.

Durante la larga audiencia que mantuvimos con el Sr. Obispo le expusimos verbalmente la historia devocional de la Virgen de los Dolores y cómo su presencia en la Capilla del Puente a lo largo de esos dos siglos y medio se ha mantenido a pesar de los múltiples cambios de mentalidades y de reformas urbanas que se han dado en esos años y eso, en una ciudad de las características de la nuestra, ya es un hecho importante. Así mismo le expusimos la historia de nuestra Cofradía haciéndole hincapié que nuestra solicitud de Coronación de la Virgen no se basaba en ningún momento en la corta trayectoria cofrade sino en la fuerte carga de piedad popular que mueve la imagen de la Virgen de los Dolores.

En la amable charla que mantuvimos con el Sr. Obispo, donde no sólo se interesó por la Cofradía sino también por las actividades y opiniones de los presentes, nos expuso que él no tiene ningún tipo de problema para llevar a efecto el ritual que solicitamos, pues siendo Obispo de Cádiz coronó a dos imágenes de esta ciudad, pero que antes de acceder a tal solicitud debe informarse más intensamente sobre la oportunidad de concederlo en este momento indicándonos, así mismo, que hasta que no pasase el verano no tendríamos la oportuna respuesta.

CARTA DEL HERMANO MAYOR

Querido hermano:

Estamos a punto de iniciar los actos conmemorativos del 250 aniversario de la fundación del Rosario de Ntra. Sra. de los Dolores y de su ubicación en la Capilla del Cristo del Perdón y con ello comenzamos un año que quiere ser distinto a los vividos pues durante el mismo queremos enfatizar con todos los recursos que tengamos a nuestro alcance el valor que tiene entre nosotros la piedad popular como manifestación sincera de un pueblo que tiene en su vida un germen de religiosidad y que por medio de expresiones sencillas puede alcanzar a tener una experiencia de Dios.

Ciertamente esta celebración nos debe llevar a conseguir formas cada vez más depuradas de esa religiosidad y por eso, desde distintos enfoques y desde distintas parcelas nos gustaría hacerte presente cómo muchos hombres y mujeres de nuestra ciudad han encontrado en la Virgen de los Dolores del Puente ese nexo de unión con Dios. Se nos presenta un año verdaderamente atractivo y en cual todos debemos participar con nuestra presencia en los actos que organicemos y junto a esa presencia todavía es más importante el compromiso personal hacia actividades concretas.

Iniciamos un año cargado de ilusión donde tendremos oportunidad de profundizar en nuestra fe, donde tendremos ocasión de conocer mejor nuestro pasado o de acercarnos a distintas expresiones artísticas que se han forjado en torno a la devoción a María y también queremos que en este año nuestro compromiso con los demás se haga más fuerte. Así celebraremos que la Virgen de los Dolores lleva 250 años presidiendo la Capilla que mira el Puente.

A todo ello te convoco y, en este momento concreto, te invito a los primeros actos que celebraremos en Septiembre. De un lado a la presentación de los actos y del cartel; de otro a los cultos que celebraremos entre el 12 y el 14 de Septiembre. Tu presencia en todos estos actos es importante y espero de la misma para enfatizar aún más si cabe, sobre la alegría de nuestra celebración.

A la espera de poder compartir contigo y tus familiares estos momentos, recibe un cordial saludo

Jesús A. Castellanos
HERMANO MAYOR



SOLEMNE TRIDUO
que la
**Antigua Cofradía del Stmo. Cristo del Perdón
y Ntra. Sra. de los Dolores**
dedica a su Sagrada Titular

**NTRA. SRA. DE LOS
DOLORES**

con motivo de la
festividad de los Dolores Gloriosos de María,
durante los días 12,13 y 14 de Septiembre de 1996,
en la Iglesia de Santo Domingo.

**El Sábado 14 de Septiembre,
a las 8 de la tarde,
SOLEMNE EUCARISTIA**

que presidirá
Fr. Florencio Turrado Turrado O.P.
Párroco de Santo Domingo y Director Espiritual de la Cofradía.

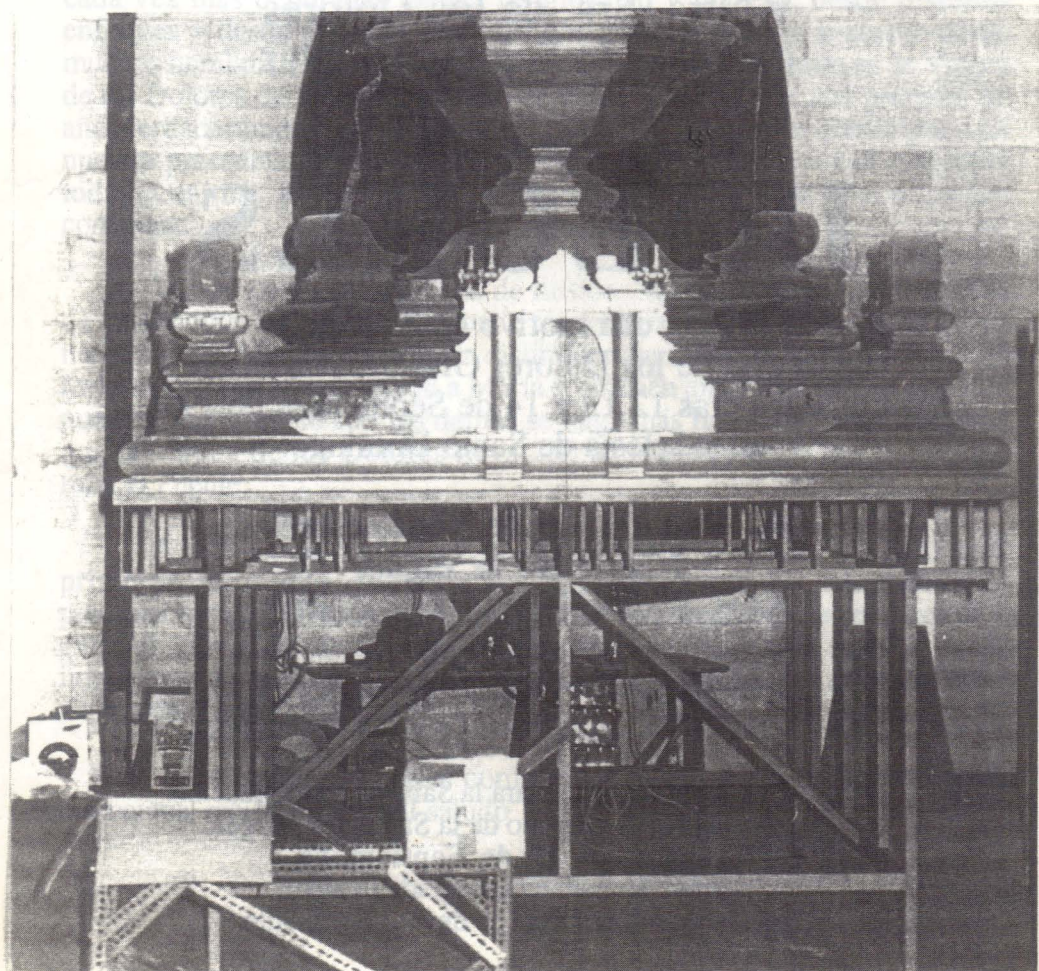
Al finalizar la Misa se cantará la Salve y a continuación
se procederá al Besamano de la Santísima Virgen.

El Domingo 15 de Septiembre,
durante la mañana, la sagrada imagen
permanecerá expuesta en devoto Besamano

EL TRONO DE LA VIRGEN. AYOR

Al fin, el pasado viernes 2 de Agosto pudimos ver montada la carpintería del trono de la Virgen sobre su mesa metálica. Como comprendereis fue todo un acontecimiento poder contemplar, por primera vez, esa singular estructura de madera donde irá ubicada la Virgen de los Dolores que, como apreciareis, o va a ser un trono que pase desapercibido.

Las oportunas mediciones para los varales, alzacola etc que llevamos a cabo al día siguiente están haciendo posible que, cuando llegue ese momento que tanto esperamos, no nos encontremos con las inoportunas y consabidas improvisaciones.

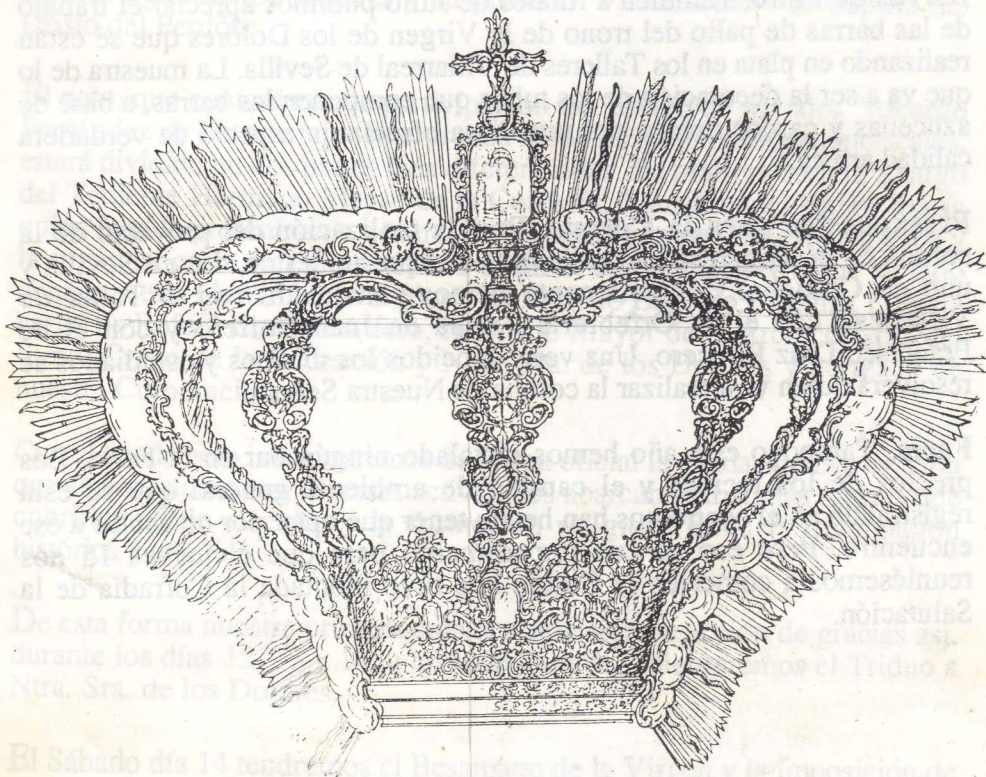


CAMPAÑA PRO CORONA.

Desde hace algún tiempo venimos distribuyendo entre los hermanos y devotos de la Virgen de los Dolores unos bonos, por valor de mil pesetas, destinados a sufragar la Corona de la Virgen.

También, y con el mismo destino, estamos recogiendo plata para utilizarla en la realización de la misma. Ambas cosas, las mil pesetas del bono o la plata que quieras entregar puedes hacerla llegar poniéndote en contacto con la Secretaría de la Cofradía.

La idea es que la Corona, al igual que el puñal, esté sufragada por el mayor número de devotos y que en la misma tenga participación cuantos, de alguna manera, estén vinculados a la Virgen de los Dolores.



ACTIVIDAD COFRADE

Cabildo de Fin de Ejercicio. El pasado 21 de Junio se celebró el preceptivo Cabildo General de Hermanos en el que la Junta de Gobierno presenta el balance de su ejercicio anual. En esta ocasión se incluía también, una vez aprobado el citado ejercicio, el nombramiento de nuevo Teniente Hermano Mayor y el proyecto de corona para la Virgen.

Moraga. Al igual que el pasado año el día 13 de Julio nos reunimos un buen grupo de hermanos en una moraga que coordinó, como es costumbre para este tipo de acontecimientos, José M^a Fernández.

Taller de bordado. Casi nunca hemos hecho mención a lo que viene siendo, desde hace algo más de dos años, una de las tareas más características de nuestra Cofradía. Nos referimos al taller de bordado que está confeccionando el manto de procesión de la Virgen de los Dolores y que más adelante, si las fuerzas no flaquean emprenderá el palio. Ciertamente hay mucho hecho pero aún quedan unas cuantas puntadas que dar.

Barras de Palio. También a finales de Julio pudimos apreciar el trabajo de las barras de palio del trono de la Virgen de los Dolores que se están realizando en plata en los Talleres de Villarreal de Sevilla. La muestra de lo que va a ser la decoración de los tubos que componen las barras, a base de azucenas y cardos unidos por una cinta ofrecía un aspecto de verdadera calidad artística.

Presupuestos para la Corona. Para la realización del proyecto de la corona de la Virgen se han solicitado tres presupuestos, dos en Sevilla y uno en Córdoba. Concretamente hemos contactado con el Taller de Villarreal, con el de Orfebrería Triana de Juan Borrero y con el de Francisco Díaz Roncero. Una vez conocidos los mismos y estudiados se resolverá quien va a realizar la corona de Nuestra Señora.

Feria. Tampoco este año hemos instalado ningún bar en la Feria. Los precios de los locales y el cambio de ambiente general que se está registrando en el centro nos han hecho tener que optar por no acudir a ese encuentro. Pero eso no fue impedimento para que el jueves 15 nos reuniésemos a comer en la Caseta que tuvo montada la Cofradía de la Salutación.

NUESTRO ARCHIVO FOTOGRAFICO

Durante este año que iniciamos las portadas y contraportadas de nuestro Boletín van a estar destinadas a la Virgen de los Dolores y su Capilla de esa manera, a lo largo de esos cuatro números haremos una breve historia de la Capilla del Puente.

La foto que ilustra la contraportada es, posiblemente el único documento gráfico que ha llegado hasta nosotros de la Capilla de la Virgen de los Dolores cuando estaba ubicada en calle Marqués (aproximadamente en la zona que ocupa un edificio moderno y la mediana del Pasillo de Sta. Isabel y la plaza de Arriola). La foto nos ha llegado ilustrando un artículo de José Sánchez Rodríguez en el diario local *La Unión Mercantil* del 18 de Septiembre de 1927, en el que el autor hacía una semblanza de aquel lugar recientemente demolido y, con ello, pensaba, desaparecería la tradicional devoción a la Virgen de los Dolores vinculada a una Capilla callejera.

El documento, aun con la escasa calidad gráfica que le proporciona el soporte del periódico y los casi setenta años que han pasado sobre el mismo, nos reporta el testimonio de cómo fue aquella Casa de la Virgen de los Dolores, como se la denominaba en algún padrón municipal. Sin embargo sabemos que esa no fue su primitiva estructura, es decir la que albergó a la Virgen en 1747 pues, el propio Medina Conde, en sus *Conversaciones Históricas Malagueñas*, al hablar de la Capilla (vol.IV, p 280-281) dice que una vez instalado en ella el Rosario de la Virgen de los Dolores "*se hizo más capaz la Capilla y vivienda*". En efecto, esta aseveración del Canónigo Medina Conde la hemos podido verificar documentalmente al encontrar en las *Actas Capitulares del Ayuntamiento de Málaga* del año 1751 un Memorial del Hermano Mayor y Mayordomos de la Virgen de los Dolores solicitando un solar junto a la primera lo que permitiría quedar "*más decente la expresada Capillita moviendo a mayor culto a esa Divina Señora y con mayor frecuencia de fieles por su capacidad*". Al año siguiente otorgó la definitiva licencia y por tanto la imagen que ofrecemos puede ser, con bastante probabilidad, la de la Capilla a partir de 1752. Esto nos ha llevado a colocar como portada un grabado que el artista perchelero Manuel Garvayo realizó en los años setenta y que recoge, con su impronta especial, a la Virgen de los Dolores rodeada de exvotos y bajo ella un lema y un año, que no sabemos a qué corresponde, y que, sin embargo, se aproxima mucho a la época en que se construyó aquella Capilla de la Virgen de los Dolores del Puente, situada en la calle del Marqués de la que aún tienen recuerdos personas que conocemos.

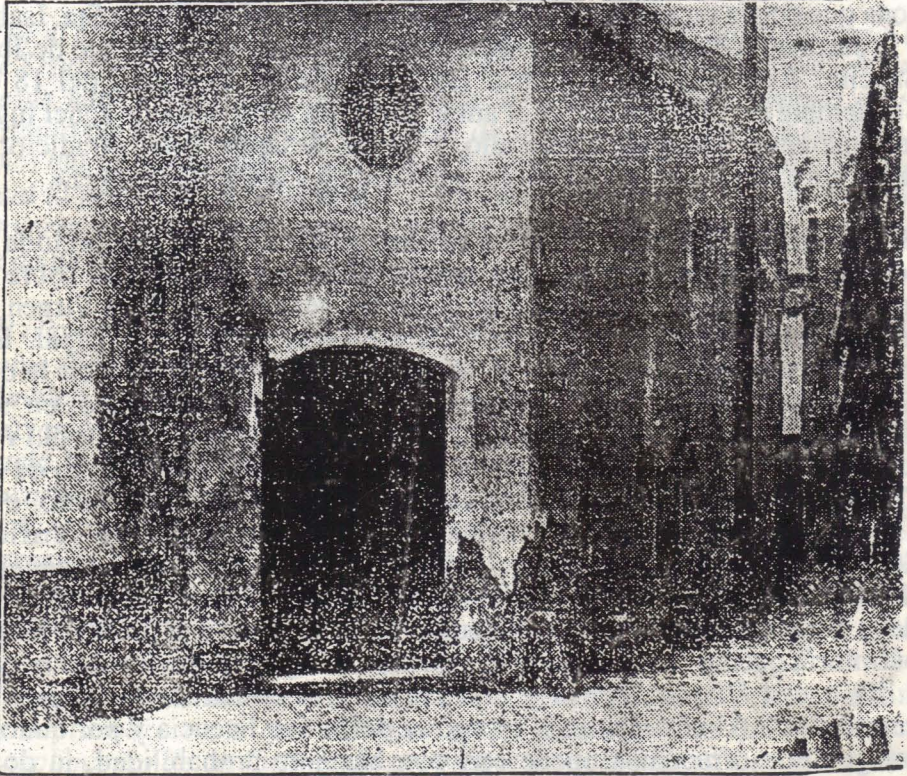
Virgen de los Dolores

Parroquia de Sta. Dominga, Málaga.

Durante este año que iniciamos las lecturas y conferencias de la Capilla de los Dolores, en el mes de mayo, se celebró el aniversario de la fundación de esta Capilla, el día 15 de mayo de 1888. En esta ocasión se celebró una misa solemne en la Capilla de los Dolores, a las 10 de la mañana, y se leyó el programa de las conferencias que se celebrarán durante el año.

COSAS QUE SE VAN

La Capilla de los Dolores



Exterior de la antigua Capilla de Nuestra Señora de los Dolores, recientemente demolida.

(Fot. Sánchez)

La Capilla de los Dolores, que se encontraba en el barrio de San Juan, fue demolida en el mes de mayo de 1958. La Capilla de los Dolores, que se encontraba en el barrio de San Juan, fue demolida en el mes de mayo de 1958. La Capilla de los Dolores, que se encontraba en el barrio de San Juan, fue demolida en el mes de mayo de 1958.